

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Enel Green Power S.p.A. (la "**Sociedad**" o "**EGP**") informa del siguiente

#### **HECHO RELEVANTE**

De conformidad con lo previsto en el artículo 154-ter, apartado 5, del Decreto Legislativo núm. 58 de 24 de febrero de 1998, la Sociedad comunica que los estados financieros intermedios correspondientes al primer trimestre del ejercicio social, cerrado el 31 de marzo de 2014, se encuentran a disposición del público en el domicilio social de EGP y en la sección correspondiente de su página web ([www.enelgreenpower.com](http://www.enelgreenpower.com)).

Lo que se comunica para público y general conocimiento, en Roma, a 14 de mayo de 2014.

---

Dña. Francesca Romana Napolitano  
Enel Green Power, S.p.A.